



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TESIS

**“ÉTICA PROFESIONAL Y PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DEL
CONTADOR PÚBLICO DE LA CIUDAD DE IQUITOS 2022”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

**PRESENTADO POR:
CARLOS SANTIAGO HAUXWELL RODRIGUEZ**

**ASESOR:
CPC. OTTO RUIZ PAREDES, Mg.**

IQUITOS, PERÚ

2024



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN
"COMITÉ CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS"



ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS N°044-CCGyT-FACEN-UNAP-2024

En la ciudad de Iquitos, a los 11 días del mes de marzo del año 2024, a horas 04:00 p.m. se dio inicio haciendo uso de la Plataforma Google Meet, la sustentación pública de la Tesis titulada: "ÉTICA PROFESIONAL Y PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO DE LA CIUDAD DE IQUITOS 2022", autorizado mediante Resolución Decanal N°0340-2024-FACEN-UNAP presentado por el Bachiller en Ciencias Contables CARLOS SANTIAGO HAUXWELL RODRIGUEZ, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO que otorga la UNAP de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

El Jurado calificador y dictaminador está integrado por los siguientes profesionales:

CPC. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, Dr.	(Presidente)
CPC. CARLOS EDUARDO RAMIREZ HIDALGO, Dr.	(Miembro)
CPC. JORGE ALBERTO PÉREZ REÁTEGUI, Mag.	(Miembro)

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: **ADECUDAMENTE**.

El jurado después de las deliberaciones correspondientes, arribó a las siguientes conclusiones:

La Sustentación Pública y la Tesis han sido: **APROBADAS** con la calificación **BUENA (16)**

Estando el Bachiller apto para obtener el Título Profesional de Contador Público.

Siendo las 6.00 pm del 11 de marzo del 2024, se dio por concluido el acto académico.

CPC. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, Dr.
Presidente

CPC. CARLOS EDUARDO RAMIREZ HIDALGO, Dr.
Miembro

CPC. JORGE ALBERTO PÉREZ REÁTEGUI, Mag.
Miembro

CPC. OTTO RUIZ PAREDES, Mag.
Asesor

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: facen@unapiquitos.edu.pe
Teléfonos: #065-234364 / 065-243644 - Decanatura: #065-224342 / 944670264



JURADO y ASESOR



CPC. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, Dr.
Presidente
MATRICULA N°10-0439



CPC. CARLOS EDUARDO RAMIREZ HIDALGO, Dr.
Miembro
MATRICULA N°10-203



CPC. JORGE ALBERTO PÉREZ REÁTEGUI, Mag.
Miembro
MATRICULA N°10-0528



CPC. OTTO RUIZ PAREDES, Mag.
Asesor
MATRICULA N°10-0465

NOMBRE DEL TRABAJO

FACEN_TESIS_HAUZWELL RODRIGUEZ.pdf

AUTOR

CARLOS SANTIAGO HAUZWELL RODRIGUEZ

RECuento DE PALABRAS

7993 Words

RECuento DE CARACTERES

42055 Characters

RECuento DE PÁGINAS

39 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.2MB

FECHA DE ENTREGA

Sep 27, 2023 10:19 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Sep 27, 2023 10:20 AM GMT-5

● **32% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 28% Base de datos de Internet
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 24% Base de datos de trabajos entregados

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

DEDICATORIA

La presente tesis está dedicada a Dios, por bendecirnos la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia.

A mi familia, por ser el pilar de mayor importancia que podemos tener en nuestras vidas, en especial a mi madre Maggy Rodríguez por ser el canal de bendición para traerme a este mundo, y siempre estuvo en mis días y noches más difíciles durante mis horas de estudio, creyó siempre en mí, dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio; me dio su apoyo y cariño incondicional cuando lo necesité, enseñándome a valorar todo lo que tengo.

A mis tíos y tía Jussely Del Águila por estar siempre presente, acompañándome en mi formación tanto como profesional y como ser humano; y por el apoyo moral que me brindaron a lo largo de esta etapa, por sus palabras de aliento que no me dejaban decaer para que siguiera adelante y siempre sea perseverante y cumpla con mis ideales.

AGRADECIMIENTO

Gracias a mi Universidad, a todos los profesores que nos animaron y ayudaron durante el trayecto de nuestra educación y más aún al proceso de trabajo en equipo y por compartir todos sus conocimientos y transmitirlo hacia nosotros y desear lo mejor en cada paso que damos en este camino difícil y arduo de la vida y por haberme permitido formarme.

A mi asesor, quien fue un apoyo fundamental en la elaboración de la presente tesis y a mis amistades que hoy termina esta maravillosa aventura, en especial a Patricia Peña, gracias a todas las personas que fueron partícipes de este proceso ya sea de manera directa o indirecta que hoy se vería reflejado en la culminación de mi paso por la universidad.

En este momento muy especial que espero perdure en el tiempo, no solo en la mente de las personas a quienes agradecí, sino también a quienes invirtieron su tiempo para echarle una mirada a mi tesis, a ellos asimismo les agradezco con todo mi ser.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
PORTADA	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
JURADO Y ASESOR	iii
RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	5
1.1. Antecedentes	5
1.2. Bases teóricas	7
1.3. Definición de términos básicos	12
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	14
2.1 Formulación de la hipótesis	14
2.2 Variables y su operacionalización	14
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y diseño	16
3.2. Diseño muestral	17
3.3. Procedimientos de recolección de datos	18

3.4. Procesamiento y análisis de datos	19
3.5. Aspectos éticos	20
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	21
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	33
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES	35
CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES	36
CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN	37
ANEXOS	
1. Matriz de consistencia	
2. Instrumento de recolección de datos	
3. Estadística complementaria	
4. Consentimiento informado	

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Ética profesional	21
Tabla 2. Integridad	22
Tabla 3. Objetividad	23
Tabla 4. Competencias y diligencias profesionales	24
Tabla 5. Confidencialidad	25
Tabla 6. Comportamiento profesional	26
Tabla 7. Percepción de la corrupción	27
Tabla 8. Administrativa	28
Tabla 9. Política y normas legales	29
Tabla 10. Negociaciones del Estado	30
Tabla 11. Prueba de normalidad	31
Tabla 12. Relación entre la ética profesional y la percepción de la corrupción	32

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Ética profesional	21
Figura 2. Integridad	22
Figura 3. Objetividad	23
Figura 4. Competencias y diligencias profesionales	24
Figura 5. Confidencialidad	25
Figura 6. Comportamiento profesional	26
Figura 7. Percepción de la corrupción	27
Figura 8. Administrativa	28
Figura 9. Política y normas legales	29
Figura 10. Negociaciones del Estado	30

RESUMEN

La investigación presentada tuvo como objetivo determinar la relación entre la ética profesional y la percepción de la corrupción del contador público de la ciudad de Iquitos 2022. Se empleó un estudio tipo aplicada de nivel descriptivo-correlacional con un diseño no experimental, trabajando con una población de 1677 contadores colegiados del cual extrajo una muestra de 313 a los mismos se les empleo en cuestionario para la recolección de datos. De acuerdo a los resultados obtenidos, el 23% de los contadores tienen una ética profesional de nivel medio, pues se evidencia una falta de congruencia con los principios éticos, se evidenció una clara resistencia a proporcionar información con honestidad. Por su parte, el 23% de los contadores colegiados perciben un nivel muy bajo de corrupción, ya que, aunque reconocen que la corrupción puede afectar la integridad de la ciudadanía, muchos de ellos están completamente de acuerdo con completar documentación utilizando datos falsos cuando esto les resulta conveniente. Finalmente se determinó que existe relación significativa entre las variables, el mismo que fue corroborado por un coeficiente de Rho de Spearman de 0.878 siendo esta positiva considerable.

Palabras clave: Ética profesional, Corrupción, Contador público.

ABSTRACT

The objective of the research presented was to determine the relationship between professional ethics and the perception of corruption of the public accountant of the city of Iquitos 2022. An applied study of a descriptive-correlational level was used with a non-experimental design, working with a population of 1677 collegiate accountants from which a sample of 313 was extracted, they were used in a questionnaire for data collection. According to the results obtained, 23% of accountants have medium-level professional ethics, as there is evidence of a lack of consistency with ethical principles, a clear resistance to providing information honestly. For their part, 23% of chartered accountants perceive a very low level of corruption, since, although they recognize that corruption can affect the integrity of citizens, many of them fully agree with completing documentation using false data when this is convenient for them. Finally, it was determined that there is a significant relationship between the variables, the same that was corroborated by a Spearman's Rho coefficient of 0.878, this being considerable positive.

Keywords: Professional ethics, Corruption, Public accountant.

INTRODUCCIÓN

La ética es la base de cualquier sociedad responsable y la base para un desarrollo significativo y sostenible. A nivel mundial, el continuo declive de los valores éticos en las organizaciones y sociedades ha aumentado la preocupación por los estudios de ética en las sociedades. Ante ellos, los numerosos escándalos contables recientes, la falta de comportamiento ético y las fallas en el gobierno corporativo han sido cruciales en el proceso (Paterson et al., 2019; Oboh et al., 2020). En Nigeria, ha habido varias protestas por el aumento de incidentes de corrupción y prácticas contables poco éticas (Oboh et al., 2020). A pesar del aumento de la legislación gubernamental y la presencia de códigos de gobernanza y ética profesional, así como la integración común de conversaciones sobre ética contable en el currículo académico, subsisten casos de prácticas no éticas entre contadores tanto en el sector público como en el privado (Wahyudi, 2021).

La real situación de la gestión pública en el Perú es intensamente preocupante, ya que una cifra de contadores que trabajan en las entidades públicas no cumple con los códigos de ética convirtiéndose fácilmente en un esclavo servil de la corrupción, lo que actualmente provoca desconfianza en la sociedad (Arohuanca, 2021; Díaz, 2019). En el caso de la región de Ancash se aplicó una encuesta a los contadores públicos, en la cual se evidencio que los actos de corrupción ocasionado se deben por la falta de consciencia sobre los daños que puede ocasionar para la sociedad y la entidad donde se encuentran (Espinoza-Gamboa, 2021).

La ciudad de Iquitos no es ajena de esta problemática, pues los contadores públicos ejercen la labor contable en las diferentes entidades. Pues dicha ciudad viene enfrentando muchas dificultades punto que el desempeño de los profesionales (contadores públicos), pues de ellos depende el cuidado de los recursos públicos y velar por las diferentes empresas u organizaciones que están encaminadas al éxito o al fracaso. No obstante, se percibe que no están cumpliendo ni poniendo en práctica lo que esta normado en el código de ética profesional del contador público trasgrediendo las normas y faltando a la ética y a su profesionalismo; aquellas que afectan sus labores y que por ello no cumplen con las obligaciones a su cargo.

El problema general planteado para dicho estudio fue: ¿Cuál es la relación entre la ética profesional y percepción de la corrupción del contador público de la ciudad de Iquitos 2022? Este interrogante principal condujo a la formulación de dos problemas específicos: 1. ¿Cuál el nivel de ética profesional del contador público de la ciudad de Iquitos 2022?, 2. ¿Cuál es la percepción de la corrupción del contador público de la ciudad de Iquitos 2022?

Así, el trabajo cuyo objetivo general fue: Determinar la relación entre la ética profesional y percepción de la corrupción del contador público de la ciudad de Iquitos 2022. De igual modo, se formularon los objetivos específicos que contribuyeron al cumplimiento del objetivo general: 1. Conocer el nivel de ética profesional del contador público de la ciudad de Iquitos 2022. 2. Conocer la percepción de la corrupción del contador público de la ciudad de Iquitos 2022.

En el estudio de investigación realizado, desde un enfoque teórico, la indagación profundizó en el tema de la ética profesional de los contadores y su relación con la corrupción en la gestión pública. Además, este análisis permitió al investigador familiarizarse con la problemática y comprender el comportamiento de este grupo en relación al tema abordado. Desde una perspectiva práctica, los resultados obtenidos promovieron una reflexión profunda entre los profesionales sobre el tema investigado, constituyéndose como un elemento clave para buscar reducir los índices de corrupción en las instituciones laborales, poniendo en relieve la importancia de la integridad. Metodológicamente, la investigación proporcionó un valioso instrumento para la recolección de datos, ofreciendo además un enfoque para analizar y evaluar las variables en estudio. Asimismo, brindó una experiencia significativa en cuanto a la recolección y tratamiento de datos dentro de la población estudiada. Por último, desde el ámbito social, la investigación adquirió relevancia dado que los resultados aportaron una base sólida para futuros investigadores, enriqueciendo su conocimiento y entendimiento sobre el tema tratado.

El estudio fue viable en la medida en que se contó con el tiempo adecuado y los recursos económicos necesarios para financiar y llevar a cabo la actividad prevista. Hubo facilidad para acceder a la población objetivo del estudio. Además, se tuvo el respaldo de asesoramiento temático y estadístico para procesar y analizar los datos.

No obstante, la investigación tuvo algunas limitaciones. Una de ellas fue la escasa información encontrada en relación a la variable percepción de la corrupción. Además, el uso de una encuesta virtual presentó desafíos, ya que fue necesario obtener datos precisos para poder enviar el enlace de dicha encuesta a los participantes.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes

En 2021, se desarrolló una investigación de tipo descriptiva y diseño no experimental, conformada por una población de 113 trabajadores del área de presupuesto; la investigación determinó demostrar la manera de cómo la ética profesional del Contador Público influye en el control interno de las instituciones públicas de la provincia de Huaura, y concluyó que, la ética profesional del contador público influye de manera significativa en las instituciones públicas, demostrando efectividad y eficiencia de la gestión con respecto a la a información financiera (Gallardo, 2021).

En 2019, se desarrolló una investigación de tipo descriptiva y diseño no experimental, cuya población de estudio fue de 105 estudiantes; la investigación determinó una propuesta de inclusión de la enseñanza de la ética como ingrediente activo dentro de los componentes UNIMINUTO, no disciplinares, los autores concluyeron que, la ética profesional ha demostrado que el grado de participación de los contadores públicos en los escándalos de corrupción en el país, se ha dejado desagradables consecuencias para la calidad de vida de la sociedad, por lo tanto, es necesario buscar estrategias para promover la enseñanza sobre ética profesional para C.P. con el fin de disminuir la percepción de la corrupción, por ello, es importante incentivar en la educación, debido a que los estudiantes desconocen aspectos básicos en los marcos normativos de su profesión tal y como lo establece la ley 43 y 90 (Jiménez et al., 2019).

En 2019, se desarrolló una investigación de tipo descriptiva y diseño no experimental, conformada por una población de 50 estudiantes; la investigación determinó analizar la ética del profesional, su importancia y cómo la ausencia de la misma hace que se presente la contabilidad creativa, en conclusión, la aparición de la contabilidad en el mundo se dio debido a la necesidad de llevar un control de las operaciones mercantiles y por consiguiente la figura de contador público, asimismo, la ética profesional contable es fundamental para que el profesional ofrezca un servicio eficiente y justo realizando una buena labor y regulando el comportamiento del profesional durante su desempeño contable (Hernández-Gil et al., 2019).

En 2019, se desarrolló una investigación de tipo básica y diseño no experimental, cuya población de estudio fue de 45 estudiantes; la investigación determinó establecer recomendaciones para la planeación curricular de la asignatura de ética profesional en contaduría pública de la Fundación Universitaria San Martín tomando como referencia las percepciones de los estudiantes que han cursado dicha asignatura, y concluye que en el campo académico es importante conocer los mecanismos que se emplearán con los estudiantes que han cursado y aprobado dicha asignatura de ética profesional, para así, la percepción de corrupción en el sector público cambie en beneficio personal (Bejarano, 2019).

En 2019, se desarrolló una investigación de tipo descriptiva y diseño no experimental, conformada por una población de 289 estudiantes; la investigación determinó las percepciones de estudiantes y profesores con respecto a la ética y el fraude en las organizaciones, en conclusión el 50% de

los estudiantes y profesores indican que principal factor para un fraude es por el dinero, el 30% indica que es por codicia, por otro lado, se resalta que el 90% considera que los contadores públicos se pueden ver involucrados en actos de fraudes debido a la información que maneja de una empresa (Castiblanco et al., 2019).

1.2. Bases teóricas

Aspectos teóricos de la ética profesional

Teoría de la ética utilitaria, el primer sistema ético en la ética normativa, el utilitarismo, a menudo se equipará con el concepto de “el mayor bien para el mayor número”. La idea es que las decisiones éticas se toman en base a las consecuencias de la acción, por lo que a veces también se le llama consecuencialismo, por ello, se descubrieron que, cuando se enfrentan a situaciones éticas en las relaciones públicas, “los millennials utilizan el razonamiento utilitario para evitar la confrontación y lograr el consenso”, asimismo, el atractivo de esta perspectiva ética puede residir en el hecho de que parece ser una forma de sopesar el impacto del comportamiento y determinar el mayor bien para el mayor número (Benmechiche, 2019).

Definiciones de la ética profesional, según Agustin (2019) define que la ética profesional es un conjunto de principios diseñados para ayudar a una empresa a gobernar su toma de decisiones y distinguir lo correcto de lo incorrecto. Por su parte, la ética profesional es importante porque dicta a los profesionales

una serie de reglas relacionadas con la forma en que un profesional actúa con las personas con las que se relaciona profesionalmente (Hera et al., 2019).

Los principios de la ética profesional nos permiten llegar a juicios normativos, tales como: 1) Principio de beneficencia, se refiere a realizar adecuadamente las actividades, ya que es el principio de toda ética profesional. 2) Principio de autonomía, es fundamental en las relaciones profesionales y sociales, pues los usuarios de los servicios profesionales es persona lo cual está sujeta a derechos. 3) Principio de justicia, es aquel servicio que el profesional brinda al usuario de sus servicios. 4) Principio de no maleficencia, para evitar perjudicar al cliente o usuario el profesional tiene que ser consciente con el daño que podría causar (Nikbakhsh et al., 2020).

Asimismo, la ética profesional cuenta con una importancia, y son: a) Importancia en el orden especulativo, esto analiza los principios fundamentales de la moral social, también, se diferencia entre deberes derivados de la justicia o la caridad. b) Importancia en el orden práctico, hace referencia a la importancia de ciertas conveniencias y consecuencias que rigen las relaciones entre profesionales y clientes (Fino et al., 2022).

Indicadores de la ética profesional

Para la evaluación de la variable ética profesional, se tomará en cuenta las dimensiones e indicadores planteado por Vallejos (2014), las cuales son las que se describen a continuación:

- Integridad. Se refiere a que la persona tiene que ser franco y honesto en todas las relaciones profesionales y empresariales, es así que dentro de estas acciones se destacan la rectitud, honestidad, humildad y sinceridad (Vallejos, 2014).
- Objetividad. Esta es un principio que obliga a todos los profesionales de la contabilidad a no permitir perjuicios o influencia de terceros sobre los juicios profesionales o empresarial, dado a ello, esta comprende dos indicadores: el juicio profesional y la aplicación de la normatividad contable (Vallejos, 2014).
- Competencias y diligencias profesionales. Consiste en mantener el conocimiento y la aptitud profesionales al nivel necesario para asegurar que la entidad reciba servicios profesionales competentes basados en los últimos avances. Está comprendida por el conocimiento y experiencia contable, ser competente y aplicar los principios éticos (Vallejos, 2014).
- Confidencialidad. Este principio rige a que el contador deba abstenerse de divulgar información a terceros, es así que en esta dimensión se destaca en resguardar información confidencial y el respeto.
- Comportamiento profesional. Esta impone la obligación a todos los profesionales de la contabilidad de cumplir las disposiciones legales y reglamentarias, por cuanto está comprendida por el cumplimiento de las disposiciones legales, cumplimiento de las normas tributarias,

imagen y reputación profesional, saber asumir los errores, diligencia y equidad (Vallejos, 2014).

Aspectos teóricos de percepción de la corrupción

La teoría de fraude por Cressey (1953) citado por el autor Chandra et al. (2021) manifiestan que en dicha teoría esta situación puede adoptar la forma de factores internos y externos que influyan en las personas para cometer fraude. Investigaciones previas han explicado teóricamente que las personas, al perseguir sus intereses, cometerán fraude para escapar de estas presiones, como también se puede concluir que para cumplir con los intereses individuales se realiza una racionalización para cubrir la percepción de fraude que se llevará a cabo para que el individuo pueda evitar el riesgo de fraude, se puede explicar que la capacidad o competencia para cometer fraude se da debido al interés interno y en obtener beneficios para el interés propio.

Asimismo, Gründler & Potrafke (2019) definen que la corrupción en la contabilidad pública es un término que se usa para calificar la parte de su trabajo que realiza. También, la corrupción se da en empresas, gobierno, y medios de comunicación, no necesariamente en los contadores públicos, pues así en todos los sectores, ya sea sector educación o sector salud (Liu & Dong, 2021). Finalmente, la corrupción puede involucrar a cualquier persona, ya sea funcionarios gubernamentales, servidores públicos o miembros públicos (Achim et al., 2019).

Ante lo expuesto por Kingsford, et al. (2019), indican los factores de corrupción, y son: i) Factores sociopolíticos, hace referencia a la falta de legitimidad para gobernar, descentralización acelerada, clientelismo. ii)

Factores institucionales, se refiere a los procedimientos que dificultan la transparencia, la economía y la acción objetiva de los contadores públicos. iii) Factores jurídicos, es hacer los órdenes normativos donde tienden a aumentar la corrupción en lugar de disminuir. iv) Factores económicos, en este factor lo principal es el soborno a los funcionarios públicos con el fin de adquirir beneficios particulares. v) Factores culturales, aquí se ve la justicia y la impunidad, pues a la sociedad le gusta la legalidad, pero a la vez burlan las leyes.

Indicadores que evalúan la percepción de la corrupción

Tras analizar los diversos aspectos teóricos relacionados con la percepción de la corrupción del contador público, se toma en cuenta las dimensiones e indicadores establecidos por Vega (2019), pues a través de su estudio de doctorado toma en cuenta tres percepciones en cuanto a la administración, la política - normas legales y negociaciones del Estado determinantes para la evaluación de dicha variable.

Administrativa. La corrupción administrativa se caracteriza por el abuso de los deberes de funcionario público para obtener beneficios propios, la cual está comprendida por el endurecimiento de las penas y condenas, los mecanismos de prevención, la integridad de la ciudadanía, la elaboración de documentos, el desempeño laboral y la actitud.

Política y normas legales. La corrupción política se manifiesta cuando la persona profesional teniendo conocimiento sobre las normas y políticas que

están dadas por el Estado sobre las acciones de corrupción, es así que se toma como indicadores: si se sientan la denuncia, sanciones y si está bien el apoyo económico a políticos.

Negociaciones del Estado. Consiste a las actividades que el estado realiza para prevenir actos de corrupción, como campañas contra la corrupción pública, colaboración con la policía y la justicia, contratos.

1.3. Definición de términos básicos

Contador público. Es aquel profesional encargado de ofrecer auditorías de estados financieros y otros servicios de certificación para ayudar a informar a los inversores sobre la salud financiera de las organizaciones (Achim & Nicolae, 2019).

Corrupción. Es un comportamiento deshonesto por parte de quienes ocupan puestos de poder, también, puede incluir o aceptar sobornos u obsequios inapropiados, desvió de fondos (Arohuanca, 2021).

Ética profesional. Son principios donde prioriza el comportamiento de una persona o grupos en el entorno empresarial, así como los valores que tienen cada persona y lo demuestran en su entorno laboral (Agustin, 2019).

Funcionarios. Es la persona que desempeña el cargo público, pues los funcionarios participan en la administración pública, donde acceden a la selección de un empleo (Jiménez et al., 2019).

Fraude. El fraude se da debido a los actos ilegales que va realizando una o varias personas los cuales son encargado de verificar el cumplimiento de contratos públicos o privados con el fin de querer obtener beneficios personales perjudicando el interés de los demás (Benmechiche, 2019).

Juicios normativos. Es el encargado de regir las conductas de las personas, los mismo que pertenecen al campo que debe ser, ya sea en lo ético o moral (Gründler & Potrafke, 2019).

Perspectiva. Es el punto de vista que tienen una persona acerca de algo o sobre algún tema, o tener la perspectiva de algún problema que se vaya a presentar (Agustin, 2019).

Sociopolíticos. Hace referencia a los aspectos económicos, sociales y políticos (Liu & Dong, 2021).

CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1 Formulación de la hipótesis

Hipótesis general

Hi: Existe relación inversa entre la ética profesional y la percepción de la corrupción del contador público de la ciudad de Iquitos 2022.

Hipótesis específicas

Hi₁: El nivel de ética profesional del contador público de la ciudad de Iquitos 2022, es bajo.

Hi₂: La percepción de la corrupción del contador público de la ciudad de Iquitos 2022, es alta.

2.2 Variables y su operacionalización

Variables

Variable 1: Ética profesional

Variable 2: Percepción de la corrupción

Operacionalización de variables

Variable	Definición	Tipo por su naturaleza	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Categorías	Valores de las categorías	Medio de verificación
Ética profesional	La ética profesional se define como un conjunto de normas y principios por las que se rige un profesional en determinado campo, por medio de las cuales se establece las actitudes que debe asumir ante diversas circunstancias que le corresponda afrontar (Vallejos, 2014).	Cuantitativa	Integridad	Rectitud	Ordinal	Totalmente en desacuerdo En desacuerdo Indeciso De acuerdo Totalmente de acuerdo	1 2 3 4 5	Encuesta aplicada a los contadores colegiados de la Ciudad de Iquitos.
				Honestidad				
				Humildad				
				Sinceridad				
			Objetividad	Juicio profesional				
				Normatividad contable				
			Competencias y diligencias profesionales	Conocimiento y experiencia contable				
				Competente				
				Principios éticos				
			Confidencialidad	Resguardar información				
				Respeto				
			Comportamiento profesional	Cumplimiento de las disposiciones legales				
				Cumplimiento de las normas tributarias				
				Imagen y reputación profesional				
				Asumir los errores				
				Diligencia y equidad				

Variable	Definición	Tipo por su naturaleza	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Categorías	Valores de las categorías	Medio de verificación
Percepción de la corrupción	La percepción está en función a la manera en cómo el trabajador distingue las actividades laborales, el desempeño de las autoridades y los jefes de las operadoras de justicia mantienen un comportamiento en beneficio de la sociedad (Vega, 2019).	Cuantitativa	Administrativa	Endurecimiento de las penas, condenas	Ordinal	Totalmente en desacuerdo En desacuerdo Indeciso De acuerdo Totalmente de acuerdo	1 2 3 4 5	Encuesta aplicada a los contadores colegiados de la Ciudad de Iquitos.
				Mecanismos de prevención				
				Integridad de la ciudadanía				
				Elaboración de documentos				
				Desempeño laboral				
				Actitud				
			Política y normas legales	Denuncia				
				Sanciones				
				Apoyo económico				
			Negociaciones del Estado	Campañas contra la corrupción pública				
				Colaboración con la policía y la justicia				
				Contratos				

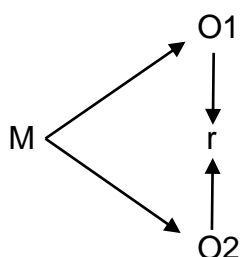
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño

La investigación fue de tipo aplicada, dado que se utilizaron aspectos teóricos y procedimientos relacionados directamente con las variables seleccionadas para el estudio. Estas teorías se derivaron de autores reconocidos, quienes poseían vasto conocimiento y experiencia en el tema, especialmente en lo que respecta a las variables de ética profesional y percepción de la corrupción (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, 2018).

Además, el nivel de la investigación fue descriptivo-correlacional. El principal objetivo del fue describir el nivel y discernir la relación existente entre ética profesional y percepción de la corrupción (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

En cuanto al diseño, la investigación fue de naturaleza no experimental. Se llevó a cabo un análisis sin manipulación intencionada de las variables de estudio; en cambio, estas se evaluaron en su estado natural. El enfoque primordial estuvo en el procedimiento de las variables, y se basó especialmente en la observación de fenómenos (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Esquema del diseño:



Dónde:

M: Muestra del estudio.

O1: Ética Profesional.

O2: Percepción de la Corrupción.

r: Relación estadística entre las variables evaluadas.

3.2. Diseño muestral

Población: Al iniciar el desarrollo de la investigación, fue esencial definir una población de estudio. En este caso, la población estuvo conformada por los contadores colegiados de la Ciudad de Iquitos, sumando un total de 1.677 profesionales. Estos contadores colegiados fueron los informantes clave para la evaluación de las variables del estudio, a quienes se les aplicó una encuesta. Para obtener esta información, fue indispensable acudir al colegio de contadores públicos, que se convirtió en la principal fuente de información, necesitará datos exactos y verídicos.

Muestra: Dada la amplia dimensión de la población, se necesitó usar una fórmula para determinar una muestra de estudio adecuada y representativa.

Datos:

(Z) Nivel de confianza: 1.96 = 95%

(d) Margen de error: 0.05 = 5%

(p) Probabilidad = 0.5

(q) (1 - p) = 0.5

(N) Población: 1677

Formula:

$$n = \frac{NZ^2 p q}{(N - 1)d^2 + Z^2 p q}$$

$$n = \frac{1677(1.96)^2 (0.5)(0.5)}{(1677 - 1)(0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{1610.5908}{5.15}$$

$$n = 313$$

Por lo tanto, la muestra de estudio estuvo conformada por 313 contadores colegiados de la Ciudad de Iquitos.

Muestreo: En el marco de la investigación, se optó por aplicar un enfoque de demostrado probabilístico. Esta elección se basó en la intención de lograr una representación más precisa de una porción de la población en estudio.

Criterio de inclusión

- Profesionales que están inscritos en el colegio de contadores y laboral formalmente,

Criterio de exclusión

- Profesionales que no están registrados en el colegio de contadores.

3.3. Procedimientos de recolección de datos

Para avanzar en el desarrollo de la investigación, fue necesario hacer uso de herramientas digitales. Específicamente, la encuesta se digitalizó mediante el formulario de Google, con el objetivo de distribuirla por correo electrónico a cada contador colegiado. Para administrar la encuesta, se envió el respectivo enlace del formulario digital. Así, antes de iniciar todo este proceso, se solicitó el permiso al área administrativa para obtener la base de datos de todos los contadores profesionales, con el propósito de programar una fecha, hora y día específicos para aplicar la encuesta.

La **técnica** que se utilizó para las variables de estudio fue la encuesta para la adquisición de datos, dirigida a los contadores colegiados de la Ciudad de Iquitos en 2022.

El **instrumento** seleccionado fue el cuestionario, que fue diseñado específicamente para los indicadores de cada variable. El principal objetivo de este instrumento era obtener información detallada y auténtica para las preguntas relacionadas con cada una de las variables, utilizando una escala de medición tipo Likert con cinco opciones de respuesta.

Validez: Una vez establecido los instrumentos, se validó la información y los datos obtenidos a través del juicio de tres expertos. Estos profesionales fueron responsables de realizar un análisis detallado de los elementos, sus respectivas dimensiones e indicadores de ambas variables, con el propósito de aprobar el cuestionario que se emplearía en la muestra.

Para determinar la **confiabilidad** de la información y los datos recabados, se recurrió al estadístico Alfa de Cronbach. Esta herramienta permitió precisar la confiabilidad de los instrumentos, siendo calculada mediante una prueba piloto al 20% de la muestra.

3.4. Procesamiento y análisis de datos

En el procesamiento y análisis del estudio, se utilizaron instrumentos estadísticos como Excel, debido a su capacidad para la tabulación de datos. Este método permitió presentar información precisa y concisa en tablas y figuras que representan los resultados, lo cual facilitó el análisis e

interpretación. Además, se empleó el programa SPSS para evaluar la confiabilidad de los datos, realizar pruebas de normalidad y establecer relaciones entre las variables de estudio.

Para elegir el coeficiente de correlación adecuado, se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov. Dado que la población superaba los 50 trabajadores, se evaluó la significancia de la distribución de los datos. Si el valor resultante era menor a 0.05, se optaba por una prueba no paramétrica (Rho de Spearman). Por otro lado, si el valor era mayor a 0.05, se prefería una prueba paramétrica (Pearson). Finalmente, las tablas y figuras presentadas en el estudio se dividieron en dos conjuntos: resultados descriptivos y resultados inferenciales. En los resultados descriptivos, se incluyeron tablas de frecuencia y porcentaje de las dimensiones y variables relacionadas con los objetivos específicos. Por su parte, los resultados inferenciales abordaron la normalidad y la correlación entre las variables, correspondiendo al desarrollo del objetivo general.

3.5. Aspectos éticos

La investigación se llevó a cabo respetando todas las instrucciones y normas éticas. Asimismo, protegí los derechos de privacidad y, al mismo tiempo, respeté las respuestas de las personas encuestadas. La información proporcionada por los contadores colegiados fue tratada con la máxima confidencialidad. Además, en el marco teórico, se respetaron los derechos de autor y se utilizó el método APA 7° edición para citar las diferentes fuentes bibliográficas, otorgando así validez al estudio de investigación.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

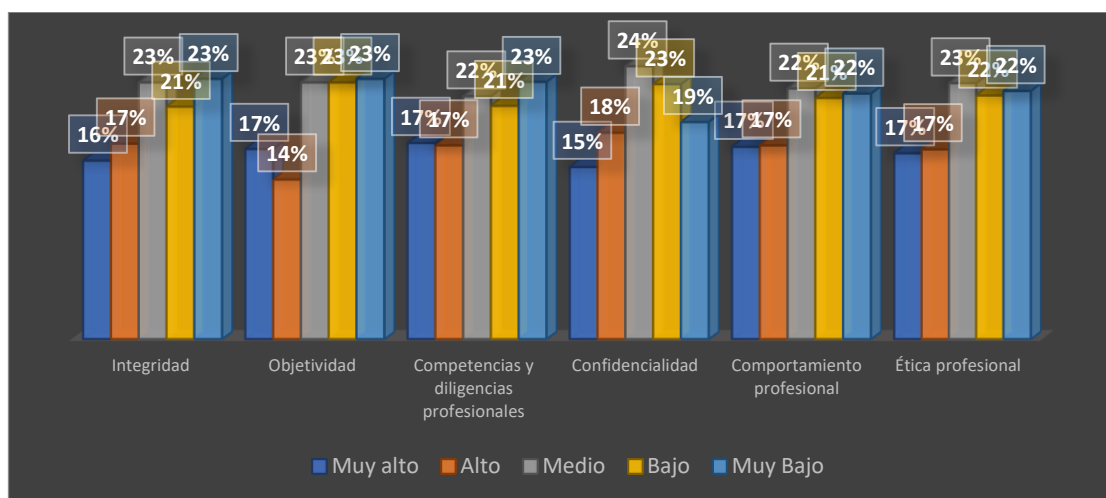
4.1. Resultados descriptivos

Tabla 1. Ética profesional

	Muy alto		Alto		Medio		Bajo		Muy Bajo	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Integridad	50	16%	55	17%	72	23%	65	21%	73	23%
Objetividad	53	17%	45	14%	72	23%	72	23%	73	23%
Competencias y diligencias profesionales	55	17%	54	17%	68	22%	65	21%	72	23%
Confidencialidad	48	15%	58	18%	76	24%	71	23%	61	19%
Comportamiento profesional	54	17%	54	17%	70	22%	67	21%	68	22%
Ética profesional	52	17%	53	17%	71	23%	68	22%	69	22%

Fuente: encuesta aplicada a los contadores colegiados de la ciudad de Iquitos.

Figura 1. Ética profesional



Resultados porcentuales de la tabla 1

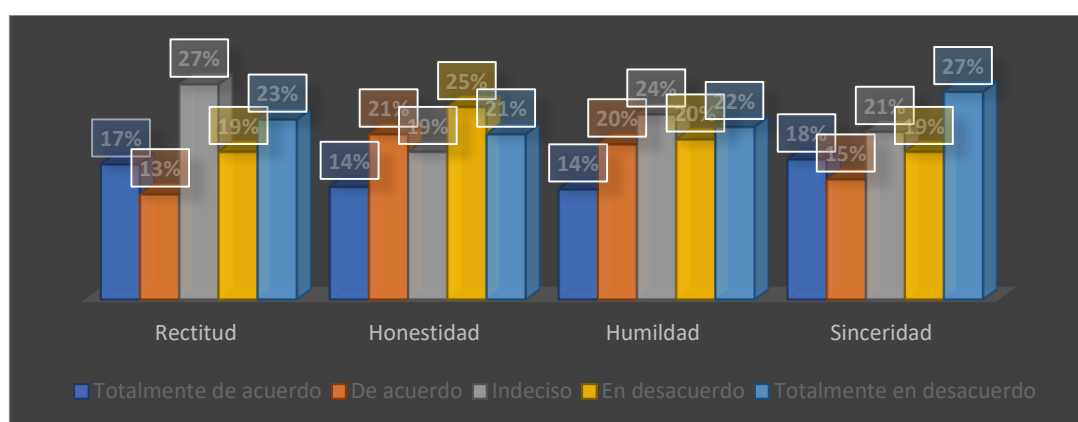
Basándonos en la tabla y la figura 1, se observa que el 23% de los contadores públicos de la ciudad de Iquitos tienen una ética profesional de nivel medio. Además, un 22% demuestra una ética profesional de nivel muy bajo, y otro 22% de nivel bajo. En consecuencia, se deduce que la mayoría de los profesionales encuestados presentan un nivel medio o inferior en cuanto a ética en el desempeño de su labor.

Tabla 2. Integridad

	TD		DA		I		ED		TED	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Rectitud	54	17%	42	13%	86	27%	59	19%	72	23%
Honestidad	45	14%	66	21%	59	19%	77	25%	66	21%
Humildad	44	14%	62	20%	74	24%	64	20%	69	22%
Sinceridad	56	18%	48	15%	67	21%	59	19%	83	27%

Fuente: encuesta aplicada a los contadores colegiados de la ciudad de Iquitos.

Figura 2. Integridad



Resultados porcentuales de la tabla 2

En la tabla y figura 2, se observa que la información obtenida del campo nos permite describir que el 27% de los encuestados considera está indeciso en que hacer lo correcto profesionalmente les permite estar en paz con ellos mismos, el 23% de ellos está totalmente de acuerdo. Por otro lado, el 25 % de los contadores colegiados se mostraron totalmente en desacuerdo con proporcionar información con honestidad, seguido, el 21 % mostraron estar en desacuerdo. Además, el 24% de los contadores se muestra indeciso en considerar que es conveniente aceptar el riesgo de equivocarse con tal de mejorar su actividad profesional, el 22% totalmente en desacuerdo. Por último, el 27% de los contadores estuvieron completamente en desacuerdo con la

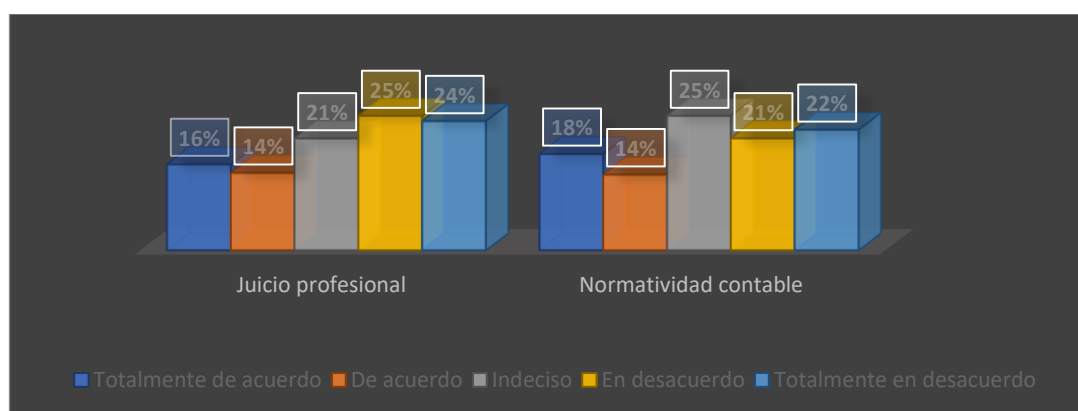
afirmación de que en cualquier contexto o circunstancia dicen la verdad, el 21% está indeciso.

Tabla 3. Objetividad

	TD		DA		I		ED		TED	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Juicio profesional	50	16%	45	14%	65	21%	78	25%	75	24%
Normatividad contable	56	18%	44	14%	78	25%	65	21%	70	22%

Fuente: encuesta aplicada a los contadores colegiados de la ciudad de Iquitos.

Figura 3. Objetividad



Resultados porcentuales de la tabla 3

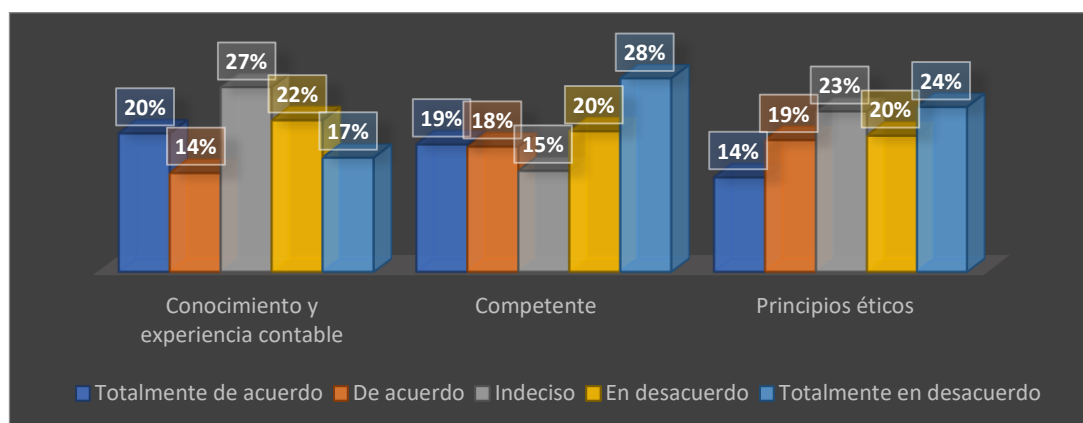
En la tabla y figura 3, se observa que dicha información obtenida del campo nos permite describir que, el 25% de los contadores están en desacuerdo con la afirmación de que ser objetivo en el desempeño de la profesión es ser justo, imparcial y equitativo, el 24% están totalmente en desacuerdo. Por su parte, el 25% manifestó estar indeciso en que ser objetivo en el desempeño de la profesión de contabilidad es aplicar la normatividad contable en el registro de sus operaciones, el 22% se encuentran totalmente en desacuerdo con el planteamiento.

Tabla 4. Competencias y diligencias profesionales

	TD		DA		I		ED		TED	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Conocimiento y experiencia contable	63	20%	45	14%	84	27%	69	22%	52	17%
Competente	58	19%	57	18%	46	15%	64	20%	88	28%
Principios éticos	43	14%	60	19%	73	23%	62	20%	75	24%

Fuente: encuesta aplicada a los contadores colegiados de la ciudad de Iquitos.

Figura 4. Competencias y diligencias profesionales



Resultados porcentuales de la tabla 4

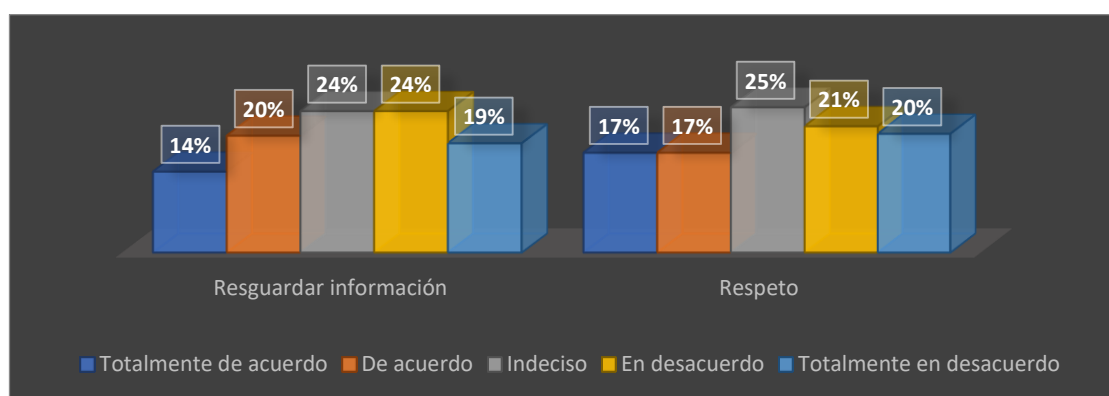
En función a la tabla y figura 4, se examina que el 27% se encuentran indecisos, de contar con el conocimiento y experiencia en la actividad contable para desempeñar su profesión, mientras que el 22% indicó estar en desacuerdo. Seguidamente, el 28% de los contadores están totalmente en desacuerdo con la idea de que ser competente proviene de tener conocimiento y experiencia en el campo contable, el 20% están en desacuerdo. Finalmente, el 24% de los contadores indicaron estar totalmente en desacuerdo con la afirmación de que ser competente es cumplir con los principios éticos, seguido por el 20% que restringió su respuesta a estar en desacuerdo.

Tabla 5. Confidencialidad

	TD		DA		I		ED		TED	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Resguardar información	43	14%	62	20%	75	24%	75	24%	58	19%
Respeto	53	17%	53	17%	77	25%	67	21%	63	20%

Fuente: encuesta aplicada a los contadores colegiados de la ciudad de Iquitos.

Figura 5. Confidencialidad



Resultados porcentuales de la tabla 5

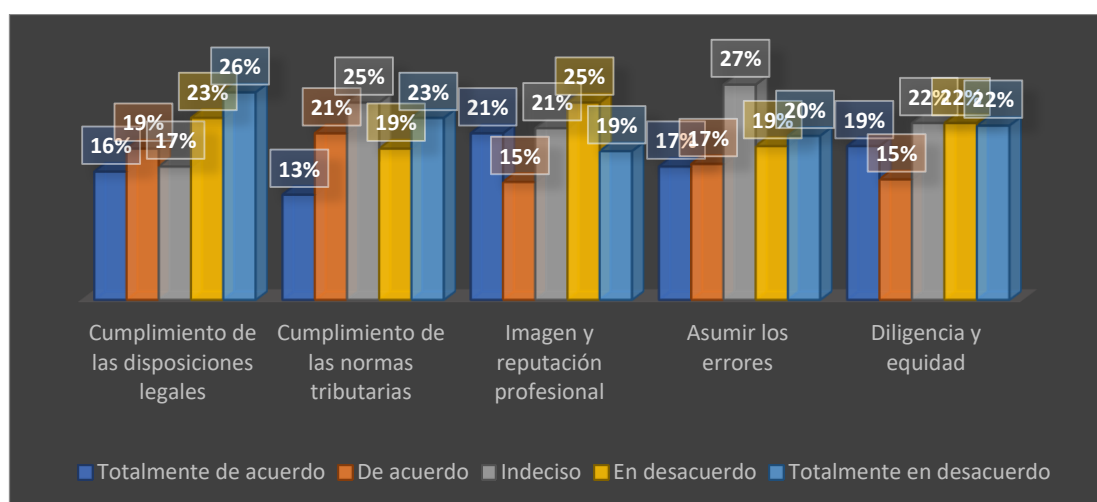
Dada la tabla y figura 5, se evidencia que el 24% de los contadores están indecisos con que el secreto profesional es resguardar la información para que no sea alterada, seguido por otros 24% que están en desacuerdo. Asimismo, el 25% de los encuestados se mostró indeciso en cuanto a su acuerdo con el principio de secreto profesional, seguido el 21% manifestó estar en desacuerdo.

Tabla 6. Comportamiento profesional

	TD		DA		I		ED		TED	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Cumplimiento de las disposiciones legales	50	16%	59	19%	52	17%	71	23%	81	26%
Cumplimiento de las normas tributarias	41	13%	65	21%	77	25%	59	19%	71	23%
Imagen y reputación profesional	65	21%	46	15%	67	21%	77	25%	58	19%
Asumir los errores	52	17%	53	17%	84	27%	60	19%	64	20%
Diligencia y equidad	60	19%	47	15%	69	22%	69	22%	68	22%

Fuente: encuesta aplicada a los contadores colegiados de la ciudad de Iquitos.

Figura 6. Comportamiento profesional



Resultados porcentuales de la tabla 6

Tal y como se observan los datos porcentuales en la tabla y figura 6, el 26% de los contadores colegiados de Iquitos están totalmente en desacuerdo con el cumplimiento de las normas tributarias relacionadas a las obligaciones formales, el 23% están en desacuerdo. Por otro lado, el 25% de los encuestados se mostraron indecisos acerca de cumplir con las normas contables y tributarias en el ejercicio de su profesión, y el 23% totalmente en desacuerdo. Asimismo, el 25% está en desacuerdo de que tener un buen comportamiento como profesional es mantener una buena imagen y reputación, mientras el 21% está indeciso. Además, el 27% se muestra

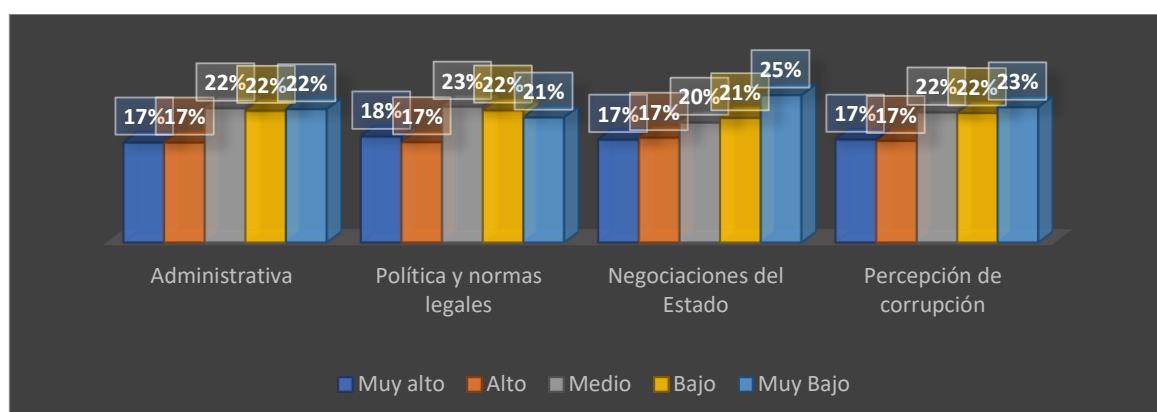
indeciso acerca de asumir las consecuencias de los errores profesionales, mientras que el último 20% se muestra totalmente en desacuerdo. Finalmente, el 22% de los contadores están en desacuerdo de realizar su trabajo con diligencia y equidad, otro el 22% de los contadores están indecisos.

Tabla 7. Percepción de la corrupción

	Muy alto		Alto		Medio		Bajo		Muy Bajo	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Administrativa	52	17%	52	17%	70	22%	69	22%	70	22%
Política y normas legales	55	18%	52	17%	71	23%	69	22%	65	21%
Negociaciones del Estado	54	17%	55	17%	63	20%	65	21%	77	25%
Percepción de corrupción	54	17%	53	17%	68	22%	68	22%	71	23%

Fuente: encuesta aplicada a los contadores colegiados de la ciudad de Iquitos.

Figura 7. Percepción de la corrupción



Resultados porcentuales de la tabla 7

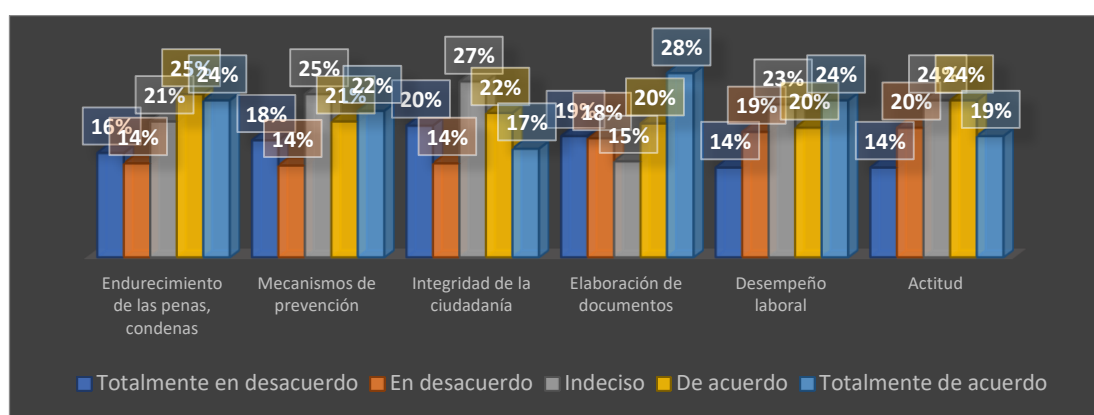
A partir de la encuesta realizada a los contadores colegiados de la ciudad de Iquitos y reflejada en la tabla y figura 7, se desprenden las siguientes percepciones sobre la corrupción del contador público en dicha ciudad: el 23% percibe un nivel muy bajo de corrupción, mientras que un 22% lo considera bajo y otro 22% lo ve como medio. Este panorama refleja que hay un desafío considerable en el ámbito ético y profesional para los contadores de Iquitos.

Tabla 8. Administrativa

	TED		ED		I		D		TD	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Endurecimiento de las penas, condenas	50	16%	45	14%	65	21%	78	25%	75	24%
Mecanismos de prevención	56	18%	44	14%	78	25%	65	21%	70	22%
Integridad de la ciudadanía	63	20%	45	14%	84	27%	69	22%	52	17%
Elaboración de documentos	58	19%	57	18%	46	15%	64	20%	88	28%
Desempeño laboral	43	14%	60	19%	73	23%	62	20%	75	24%
Actitud	43	14%	62	20%	75	24%	75	24%	58	19%

Fuente: encuesta aplicada a los contadores colegiados de la ciudad de Iquitos.

Figura 8. Administrativa



Resultados porcentuales de la tabla 8

De los contadores colegiados de la ciudad de Iquitos, un 25% manifiesta estar de acuerdo con la propuesta de considerar el endurecimiento de las penas, condenas y más en el caso de las autoridades electas como una solución a la corrupción, mientras que un 24% se declara totalmente de acuerdo con esta propuesta. Asimismo, el 25% se encuentran indecisos acerca de la implementación de mecanismos modernos para prevenir, detectar, sancionar y erradicar las prácticas corruptas por parte de los órganos de control superior del Estado, y el 22% están totalmente de acuerdo. Seguidamente, se

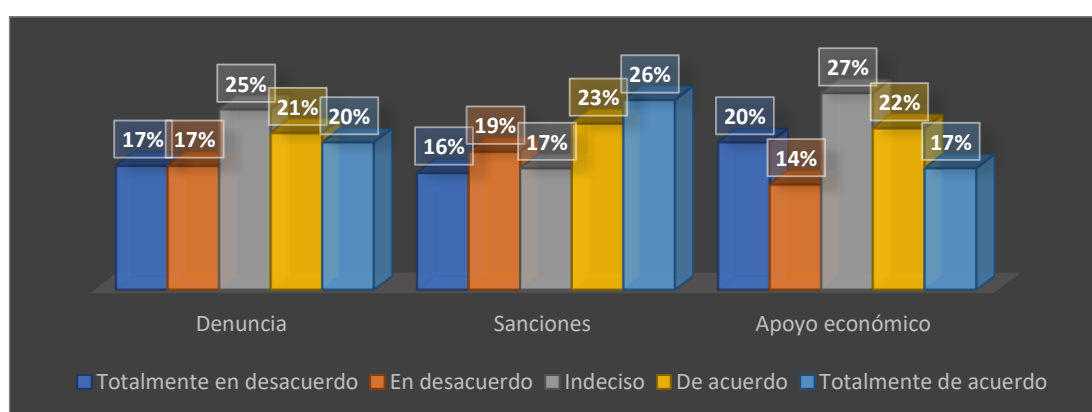
evidencio el 27% que se muestra indeciso en que la corrupción afecta la integridad de la ciudadanía, mientras el 22% que está de acuerdo. Por su parte, el 28% dijo estar totalmente de acuerdo con completar documentación con datos falsos por conveniencia propia, un 20% afirmó estar de acuerdo. Además, el 24% están totalmente de acuerdo con que el desempeño laboral en la entidad donde se trabaja se realice de forma transparente, mientras el 23% de los encuestados están indecisos. Finalmente, el 24% se muestra indeciso con la afirmación de que es necesario actuar con rectitud para resolver los casos presentados, y el otro 24% están de acuerdo.

Tabla 9. Política y normas legales

	TD		DA		I		ED		TED	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Denuncia	53	17%	53	17%	77	25%	67	21%	63	20%
Sanciones	50	16%	59	19%	52	17%	71	23%	81	26%
Apoyo económico	63	20%	45	14%	84	27%	69	22%	52	17%

Fuente: encuesta aplicada a los contadores colegiados de la ciudad de Iquitos.

Figura 9. Política y normas legales



Resultados porcentuales de la tabla 9

Tal como se observa en la tabla y figura 9, el 25% se muestran indecisos con que denunciar los actos de corrupción sea la primera acción que deben

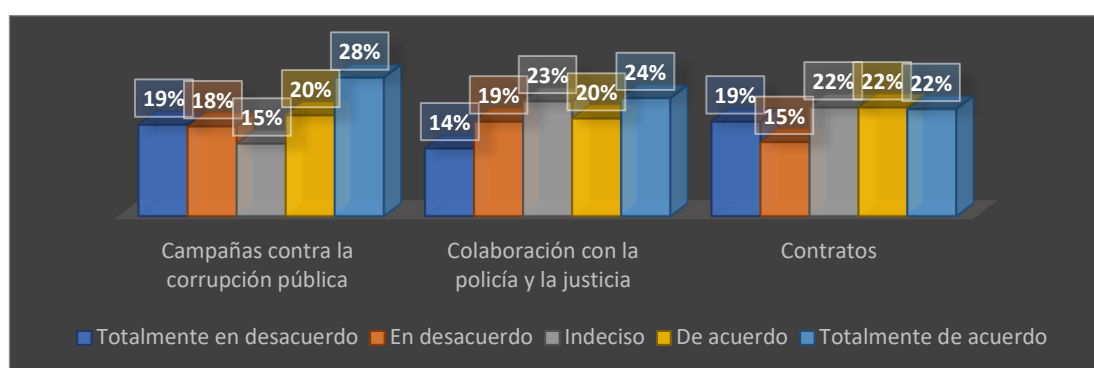
emprender los ciudadanos víctimas de corrupción, un 21% manifiesta estar de acuerdo. Asimismo, el 26% manifestó estar totalmente de acuerdo con la idea de que a través de sanciones contra los funcionarios se eliminaran los actos de corrupción, mientras que el 23 % se mostró de acuerdo. Por último, el 27% señaló estar indeciso con la regulación del Estado en cuanto al apoyo económico a los partidos políticos, seguido de un 22% que manifestó estar de acuerdo.

Tabla 10. Negociaciones del Estado

	TD		DA		I		ED		TED	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Campañas contra la corrupción pública	58	19%	57	18%	46	15%	64	20%	88	28%
Colaboración con la policía y la justicia	43	14%	60	19%	73	23%	62	20%	75	24%
Contratos	60	19%	47	15%	69	22%	69	22%	68	22%

Fuente: encuesta aplicada a los contadores colegiados de la ciudad de Iquitos.

Figura 10. Negociaciones del Estado



Resultados porcentuales de la tabla 10

En la tabla y figura 10, se percibe que el 28% de los contadores colegiados estuvo totalmente de acuerdo en que promover campañas de lucha contra la corrupción pública supone combatir o erradicar la corrupción, el 20% señaló estar de acuerdo. Seguidamente, el 24% está totalmente de acuerdo con que

haya compensaciones para los sospechosos y condenados que colaboran con la policía y la justicia en los casos de corrupción, un 23% está indeciso. Además, el 22% de los contadores se muestran totalmente de acuerdo con la posibilidad de anular un contrato que se obtuvo mediante la influencia de la corrupción, lo cual es seguido por el 22% que se muestran de acuerdo.

4.2. Resultados inferenciales

Tabla 11. Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Ética profesional	.079	313	.000
Percepción de corrupción	.049	313	.064

a. Corrección de significación de Lilliefors

Los resultados de la prueba de Kolmogorov-Smirnov muestran que los datos de Ética profesional tienen una significancia de 0,000 y la significancia de la percepción de corrupción es de 0,064, dado que los índices de significancia son inferiores a 0,05 se indica que la distribución de los datos no presenta normalidad, por lo que, se recomienda aplicar la prueba no paramétrica de Rho de Spearman para analizar los 313 casos.

Tabla 12. Relación entre la ética profesional y la percepción de la corrupción

		Ética profesional	Percepción de corrupción	
Rho de Spearman	Ética profesional	Coeficiente de correlación	1.000	
		Sig. (bilateral)	.878**	
	Percepción de corrupción	N	.	.000
		Coeficiente de correlación	313	313
		Sig. (bilateral)	.878**	1.000
		N	.000	.
		313	313	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Estos resultados indican que existe una correlación positiva considerable y significativa entre la ética profesional y la percepción de la corrupción del contador público de la ciudad de Iquitos 2022. El coeficiente de correlación de 0,878 indica que hay una correlación considerable entre las variables, mientras que la significancia de 0,000 indica que esta correlación es estadísticamente significativa.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

En el ámbito de la contaduría pública, la ética profesional no es simplemente una norma de conducta; es una piedra angular que garantiza la integridad, transparencia y confianza en los procesos financieros y de auditoría. La percepción de la corrupción, por otro lado, es un reflejo del grado en que estos profesionales consideran que las malas prácticas pueden estar presentes en su campo y cómo esto puede afectar la credibilidad y la confianza pública en su profesión. Ante ello, nace la presente investigación a desarrollar.

Tras los instrumentos empleados para cada variable a la población objetiva, se ha determinado que la ética profesional de los contadores públicos de la ciudad de Iquitos se encuentra en un nivel medio (23%) de los encuestados. Esta evaluación se fundamenta en varios aspectos donde se observa una falta de congruencia con los principios éticos, se evidenció una clara resistencia a proporcionar información con honestidad, de manera similar, se manifestó un total desacuerdo con que la veracidad prevalece en cualquier contexto o situación, además, se observó una disconformidad con la idea de que la objetividad en el ejercicio profesional se traduce en justicia, en cuanto al principio del secreto profesional, se notó una indecisión en su acuerdo. Por otro lado, los resultados encontrados en la investigación de Jiménez et al. (2019), quienes concluyeron que la ética profesional de los contadores públicos ha terminado en los escándalos de corrupción, dejando desagradables consecuencias para la calidad de vida de la sociedad, por lo tanto, es necesario buscar estrategias para promover la enseñanza sobre ética profesional.

Por otro lado, se determinó que el 23% de los contadores colegiados perciben un nivel muy bajo de corrupción en la ciudad de Iquitos en el año 2022, esto debido a que, aunque reconocen que la corrupción puede afectar la integridad de la ciudadanía, muchos de ellos están completamente de acuerdo con completar documentación utilizando datos falsos cuando esto les resulta conveniente. A pesar de estas prácticas, sostienen que, en general, las operaciones en las entidades donde trabajan se llevan a cabo con transparencia. En otro tema, mostraron indecisión respecto a la regulación estatal sobre el apoyo económico a los partidos políticos. Asimismo, dicha afirmación se respalda con lo que dice el autor Castiblanco et al. (2019), quienes identificaron que el principal factor para un fraude es por el dinero (50%), el 30% indica que es por codicia, por otro lado, se resalta que el 90% considera que los contadores públicos se pueden ver involucrados en actos de fraudes debido a la información que maneja de una empresa.

Finamente, se logró determinar que existe una correlación positiva considerable y significativa entre la ética profesional y la percepción de la corrupción del contador público de la ciudad de Iquitos 2022, siendo el coeficiente de correlación 0,878, mientras que la significancia de 0,000 indica que esta correlación es estadísticamente significativa. Dicho hallazgo se apoya en los resultados obtenidos por Gallardo (2021), quien concluyó que la ética profesional del contador público influye de manera significativa en las instituciones públicas, demostrando efectividad y eficiencia de la gestión con respecto a la a información financiera.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

Se ha llegado a la conclusión de que, la ética profesional entre los contadores públicos de la ciudad de Iquitos en el año 2022 se encuentra en un nivel medio, abarcando un 23% de los encuestados. Esta evaluación se fundamenta en varios aspectos donde se observa una falta de congruencia con los principios éticos, se evidenció una clara resistencia a proporcionar información con honestidad, además, se observó una disconformidad con la idea de que la objetividad en el ejercicio profesional se traduce en justicia, en cuanto al principio del secreto profesional, se notó una indecisión en su acuerdo.

Del mismo modo se determinó que el 23% de los contadores colegiados perciben un nivel muy bajo de corrupción en la ciudad de Iquitos en el año 2022, esto debido a que, aunque reconocen que la corrupción puede afectar la integridad de la ciudadanía, muchos de ellos están completamente de acuerdo con completar documentación utilizando datos falsos cuando esto les resulta conveniente. A pesar de estas prácticas, mostraron indecisión respecto a la regulación estatal sobre el apoyo económico a los partidos políticos.

Se ha establecido una evidencia empírica de una relación significativa entre la ética profesional y la percepción de la corrupción del contador público de la ciudad de Iquitos 2022, contrastada con un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.878 la cual demuestra una relación positiva considerable.

CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES

Al colegio de contadores de Iquitos se le recomienda impulse programas de formación y actualización centrados en la ética profesional, subrayando la importancia de la integridad y la responsabilidad en el ejercicio de la contaduría.

A los contadores públicos de la ciudad de Iquitos se les recomienda participar regularmente en cursos y talleres de ética para estar al tanto de los dilemas actuales y las mejores prácticas para abordarlos, fortaleciendo su reputación profesional y contribuyendo al bienestar de la sociedad y el sector en el que operan.

El colegio de contadores y los profesionales pueden colaborar con organizaciones de la sociedad civil y otras instituciones para impulsar la transparencia y la lucha contra la corrupción en la ciudad. A través de campañas conjuntas y esfuerzos de concienciación, pueden contribuir a cambiar la percepción y a reducir la tolerancia hacia la corrupción.

CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN

- Achim, M. L., & Nicolae, S. (2019). Corruption and health outcomes within an economic and cultural framework. *The European Journal of Health Economics*, 21(1), 195-207. Obtenido de <https://link.springer.com/article/10.1007/s10198-019-01120-8>
- Agustin, N. (2019). The Effect Of Independence, Professional Ethics & Auditor Experience On Audit Quality. *International journal of scientific & technology research*, 8(2), 24-27. Obtenido de <https://farapaper.com/wp-content/uploads/2019/12/Fardapaper-The-Effect-Of-Independence-Professional-Ethics-Auditor-Experience-On-Audit-Quality.pdf>
- Arohuanca, B. (2021). Perfil profesional del contador público colegiado y su influencia en la detección de los actos de corrupción en la región Moquegua. *Economía y Negocios*, 3(2), 47-65. doi:<https://doi.org/10.33326/27086062.2021.2.1183>
- Bejarano, L. (2019). *Aportes desde la percepción de los estudiantes de contaduría pública respecto a la formación en ética profesional. Ejercicio investigativo fundación universitaria San Martin*. Tesis de posgrado, Universidad Piloto de Colombia, Bogotá. Obtenido de <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/6352>
- Benmechiche, H. (2019). Rethinking Utilitarian Ethics and the Gospel of Work in William Morris's News from Nowhere. *Anglisticum Journal*, 8(4), 20-25. doi:<https://doi.org/10.5281/zenodo.2694023>
- Castiblanco, H., Nova, N., & Serrato, A. (2019). Ética y Fraude en las Organizaciones. Una aproximación desde percepciones de estudiantes y profesores de Contaduría Pública. *Revista Colombiana de Contabilidad*, 7(14), 159-182. Obtenido de <https://ojs.asfacop.org.co/index.php/asfacop/article/view/158>
- Chandra, P., Agung, A., Nyoman, G., & Rasmini, K. (2021). The Effect of Fraud Pentagon Theory on Financial Statements: Empirical Evidence from Indonesia. *Journal of Asian Finance, Economics and Business*, 8(3),

- 1163- 1169. Obtenido de <https://www.koreascience.or.kr/article/JAKO202106438543732.pdf>
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los Investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - Reglamento RENACYT*. Lima, Perú: CONCYTEC. Obtenido de https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf
- Díaz, E. (2019). *La ética en el ejercicio profesional del contador público y los actos de corrupción en las Instituciones del Estado, Periodo 2011-2016*. Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Obtenido de http://intra.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/5286/TESIS_D%c3%8dAZ%20CH%c3%81VEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Espinoza-Gamboa, E. (2021). Ensayo sobre la importancia de la ética en la labor del contador público en tiempo de pandemia. *Digital Publisher*, 6(6), 611-625. doi:doi.org/10.33386/593dp.2021.6.701
- Fino, L., Alsayed, A., Bsheti, I., Saini, B., Moles, R., & Char, B. (2022). Implementing and evaluating a course in professional ethics for an undergraduate pharmacy curriculum: A feasibility study. *Currents in Pharmacy Teaching and Learning*, 14(1), 88-105. doi:https://doi.org/10.1016/j.cptl.2021.11.031
- Gallardo, A. (2021). *La Ética Profesional del Contador Público y su Influencia en el control interno de las Instituciones Públicas de la Provincia de Huaura*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho, Perú. Obtenido de <http://200.48.129.167/handle/UNJFSC/4874>
- Gründler, K., & Potrafke, N. (2019). Corruption and economic growth: New empirical evidence. *European Journal of Political Economy*, 60(1), 10-30. doi:https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2019.08.001
- Hera, D., Ramadhanti, W., & Puspasari, N. (2019). Effect of Independence, Work Experience and Competence on Audit Quality with Professional Ethics as Moderating Variable. *Jurnal Akuntansi Aktua*, 1(1), 223-233.

Obtenido de
<https://pdfs.semanticscholar.org/a737/887217b9c611f946ae474c995213977a95bc.pdf>

- Hernández-Gil, C., Losada-Rodríguez, N., & Orozco-Calderón, D. (2019). La influencia de la contabilidad creativa en la ética profesional del contador público. *Universidad Pedagogía y Tecnológica de Colombia*, 10(1), 53-65. doi:[https://doi: 10.19053/20278306.v10.n1.2019.10011](https://doi.org/10.19053/20278306.v10.n1.2019.10011)
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (1a ed.). México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C. V. Obtenido de https://www.academia.edu/41957962/METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_LAS_RUTAS_CUANTITATIVA_CUALITATIVA_Y_MIXTA
- Jiménez, D., Amado, M., & Serna, G. (2019). *La formación en ética profesional para Contador Público, herramienta para combatir la corrupción*. Tesis de pregrado, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá. Obtenido de <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/10770>
- Kingsford, E., Chan, A., & Shan, M. (2019). Causal Factors of Corruption in Construction Project Management: An Overview. *Science and Engineering Ethics*, 25(1), 1-31. Obtenido de <https://link.springer.com/article/10.1007/s11948-017-0002-4>
- Liu, Y., & Dong, F. (2021). Haze pollution and corruption: A perspective of mediating and moderating roles. *Journal of cleaner production*, 279(1), 12-50. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.123550>
- Nikbakhsh, N., Jalali, S., Zahed, Y., Yahyapour, Y., Amri, P., Oladi, S., & Oladi, S. (2020). Evaluating the establishment of the national program on regarding of medical residents to the principles of professional ethics at the universities of medical sciences located in the macro educational region number one. *J Babol Univ Med Sci*, 22(1), 334-340. Obtenido de <http://jbums.org/article-1-9362-en.pdf>
- Oboh, C. S., Ajibolade, S. O., & Otusanya, O. J. (2020). Ethical decision-making among professional accountants in Nigeria: the influence of ethical ideology, work sector, and types of professional membership.

- Journal of Financial Reporting and Accounting*,, 18(2), 389-422.
doi:<https://doi.org/10.1108/JFRA-09-2019-0123>
- Paterson, A., Changwony, F., & Miller, P. (2019). Accounting control, governance and anti-corruption initiatives in public sector organisations. *The British Accounting Review*, 51(5), 100844.
doi:<https://doi.org/10.1016/j.bar.2019.100844>
- Vallejos, C. D. (2014). Ética profesional y compromiso organizacional de los contadores. *Revista de Investigación Valor Contable*, 1(1), 9-18.
doi:<https://doi.org/10.17162/rivc.v1i1.829>
- Vega, W. (2019). *Ética profesional, desempeño laboral y percepción de la corrupción del personal operador de justicia de la ciudad del Cusco, 2017*. Tesis de doctorado, Cusco, Perú. Obtenido de http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/4423/253T20191092_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Wahyudi, I. (2021). Cultura de la Corrupción y Racionalidad Simbólica de la Información Contable – Implicancia en la Educación Superior. *The Indonesian Accounting Review*, 11(2), 143 - 155.
doi:<http://dx.doi.org/10.14414/tiar.v11i2.2559>

ANEXOS

1. Matriz de consistencia

Título de la investigación	Problema de investigación	Objetivos de la investigación	Hipótesis	Tipo y diseño de estudio	Población de estudio y procesamiento	Instrumento de recolección
<p>Ética profesional y percepción de la corrupción del contador público de la ciudad de Iquitos 2022</p>	<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre la ética profesional y la percepción de la corrupción del contador público de la ciudad de Iquitos 2022?</p> <p>Problemas específicos 1. ¿Cuál el nivel de ética profesional del contador público de la ciudad de Iquitos 2022? 2. ¿Cuál es la percepción de la corrupción del contador público de la ciudad de Iquitos 2022?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre la ética profesional y la percepción de la corrupción del contador público de la ciudad de Iquitos 2022.</p> <p>Objetivos específicos 1. Conocer el nivel de ética profesional del contador público de la ciudad de Iquitos 2022. 2. Conocer la percepción de la corrupción del contador público de la ciudad de Iquitos 2022.</p>	<p>Hipótesis general Hi: Existe relación inversa entre la ética profesional y la percepción de la corrupción del contador público de la ciudad de Iquitos 2022.</p> <p>Hipótesis específicas Hi₁: El nivel de ética profesional del contador público de la ciudad de Iquitos 2022, es bajo. Hi₂: La percepción de la corrupción del contador público de la ciudad de Iquitos 2022, es alta.</p>	<p>Tipo de estudio: Aplicada Nivel descriptivo – correlacional</p> <p>Diseño de estudio: No experimental</p>	<p>Población: estará conformada por 1677 contadores colegiados de la ciudad de Iquitos.</p> <p>Muestra: estará conformada por 313 contadores colegiados de la ciudad de Iquitos.</p> <p>Procesamiento de datos: Programa SPSS y Excel</p>	<p>Instrumento: El cuestionario</p>

2 Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO SOBRE LA ÉTICA PROFESIONAL

Estimado (a) encuestado, el presente cuestionario es parte de una investigación que tiene por finalidad conocer el nivel de ética profesional del contador público de la ciudad de Iquitos 2022. Al responder cada uno de los ítems le rogamos marcar con una "X" solo una de las alternativas propuestas.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

Nº	Dimensiones	Escala de medición				
	Integridad	TD	ED	IN	DA	TA
1	Hacer lo correcto profesionalmente me permite estar en paz conmigo mismo.	1	2	3	4	5
2	Proporciona información con honestidad.	1	2	3	4	5
3	Considero conveniente aceptar el riesgo de equivocarme con tal de mejorar mi actividad profesional.	1	2	3	4	5
4	En cualquier contexto o circunstancia digo la verdad.	1	2	3	4	5
	Objetividad					
5	Ser objetivo en el desempeño de mi profesión es ser justo, imparcial y equitativo.	1	2	3	4	5
6	Ser objetivo en el desempeño de mi profesión es aplicar la normatividad contable en el registro de sus operaciones.	1	2	3	4	5
	Competencias y diligencias profesionales					
7	Tengo el conocimiento y experiencia en la actividad contables para desempeñar mi profesión.	1	2	3	4	5
8	Ser competente es tener conocimiento y experiencia en el campo contable.	1	2	3	4	5
9	Ser competente es cumplir con los principios éticos.	1	2	3	4	5
	Confidencialidad					
10	El secreto profesional es resguardar la información para que no sea alterada.	1	2	3	4	5
11	El secreto profesional es respetar la confidencialidad de la información y no usarla con fines de obtener ventajas personales o de terceros.	1	2	3	4	5
	Comportamiento profesional					
12	Cumple con las normas tributarias relacionadas al cumplimiento de obligaciones formales.	1	2	3	4	5
13	Cumple con las normas contables y tributarias en el ejercicio de su profesión.	1	2	3	4	5

14	Tener un buen comportamiento como profesional es mantener una buena imagen y reputación.	1	2	3	4	5
15	Estoy dispuesto a asumir las consecuencias de mis errores profesionales.	1	2	3	4	5
16	Realizo mi trabajo con diligencia y equidad.	1	2	3	4	5

CUESTIONARIO SOBRE LA PERCEPCION DE CORRUPCIÓN DEL CONTADOR PUBLICO

Estimado (a) encuestado, el presente cuestionario es parte de una investigación que tiene por finalidad conocer la percepción de la corrupción del contador público de la ciudad de Iquitos 2022. Al responder cada uno de los ítems le rogamos marcar con una "X" solo una de las alternativas propuestas.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

Nº	Dimensiones	Escala de medición				
	Administrativa					
1	Considera como una solución de la corrupción el endurecimiento de las penas, condenas y más en el caso de las autoridades electas.	1	2	3	4	5
2	Los órganos de control superior del Estado desarrollan mecanismos modernos para prevenir, detectar, sancionar y erradicar las prácticas corruptas.	1	2	3	4	5
3	Cree usted que la corrupción afecta la integridad de la ciudadanía.					
4	En alguna oportunidad usted llenó documentos con datos falsos por conveniencia de uno mismo.	1	2	3	4	5
5	En la entidad donde que usted trabaja, se realiza de manera transparente el desempeño laboral entre todos sus miembros.	1	2	3	4	5
6	Actúa con rectitud para resolver los casos que se le presenta.	1	2	3	4	5
	Política y normas legales					
7	Denunciar los actos de corrupción es la primera acción que deben emprender los ciudadanos víctimas de corrupción	1	2	3	4	5
8	Considera que por medio de sanciones contra los funcionarios por actuar de manera ilícita, se eliminaría los actos de corrupción.	1	2	3	4	5
9	Considero que el apoyo económico por parte de terceros hacia los partidos políticos debe ser reglamentada por el Estado.					
	Negociaciones del Estado					
10	Promover campañas de lucha contra la corrupción pública, supone combatir o erradicar la corrupción.	1	2	3	4	5
11	Considera que es correcto que haya compensaciones para los sospechosos y condenados que colaboran con la policía y la justicia en los casos de corrupción.	1	2	3	4	5

12	Apoyaría la posibilidad de anular un contrato que se obtuvo mediante la influencia de la corrupción					
----	---	--	--	--	--	--

3 Estadística complementaria

Escala: Ética profesional

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
	Válido	313	100.0
Casos	Excluido ^a	0	.0
Total		313	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.733	16

Escala: Percepción de corrupción

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
	Válido	313	100.0
Casos	Excluido ^a	0	.0
Total		313	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.728	12

4. Consentimiento informado

Por la presente declaro que he leído cuestionario de la investigación titulada:

.....
.....
....., del Sr. tiene
como objetivo medir

He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado.

Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante.

Nombre del participante:

.....

Su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico ni psicológico para usted. Es así que todos los datos que se recojan, serán estrictamente **anónimos y de carácter privados**. Asimismo, los datos entregados serán absolutamente **confidenciales** y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de **custodio de los datos**, será el Investigador Responsable del proyecto, quien tomará todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos.

Desde ya le agradecemos su participación.

.....

NOMBRE

Investigador Responsable